

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.

**ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404**

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
Pagina # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Al cierre del período 2009, los Estados Financieros de **HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.**, no eran sujeto de auditoría externa; sin embargo para fines comparativos con base a las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, se presentan saldos al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Marzo 31 del 2011



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

<u>Nota</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	141,657	30,066
5	Inversiones temporales	28,816	190,341
6	Cuentas por cobrar	277,360	238,838
7	Inventarios	60,432	27,621
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	508,264	486,865
	ACTIVO NO CORRIENTE		
8	Propiedades, neto	315,060	180,631
9	Otros activos	357,946	472,674
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	673,005	653,304
	TOTAL ACTIVO	1,181,270	1,140,170
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
10	Cuentas por pagar	102,841	102,579
11	Gastos Acumulados por pagar	116,196	51,227
12	Impuestos por pagar	70,840	51,428
13	Otros Pasivos	4,022	2,509
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	293,898	207,743
14	PASIVO NO CORRIENTE		
	Deuda a Largo Plazo	404,904	660,716
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	404,904	660,716
	TOTAL PASIVO	698,802	868,459
15	PATRIMONIO		
	Capital Social	150,536	1,600
	Aportes para futura capitalizaciones	44,284	164,596
	Reserva Legal	45,717	24,641
	Reserva facultativa	4,465	33,089
	Reserva de capital	53,224	53,224
	Resultados de años anteriores	(5,440)	(10,566)
	Utilidad del Ejercicio	189,682	5,126
	TOTAL PATRIMONIO	482,468	271,710
	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	1,181,270	1,140,170

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	<u>2,010</u>	<u>2,009</u>
TOTAL VENTAS BRUTAS	1,762,665	1,507,962
TOTAL COSTO DE VENTAS	<u>(211,793)</u>	<u>(142,291)</u>
UTILIDAD EN VENTAS	<u>1,550,871</u>	<u>1,365,672</u>
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	865,729	913,805
TOTAL GASTOS DE VENTA	<u>337,391</u>	<u>193,088</u>
	<u>1,203,121</u>	<u>1,106,893</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	347,751	258,779
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	10,180	3,666
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	<u>(45,511)</u>	<u>(44,041)</u>
	<u>(35,331)</u>	<u>(40,375)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	312,420	218,404

(Expresados en Dólares)

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	1,600	164,596	24,641	33,089	53,224	(10,566)	5,126	271,710
Aumento de capital	148,936	(148,936)	-	-	-	-	-	-
Apropiación para Futuro Aumento	-	28,624	-	(28,624)	-	-	-	-
Apropiación para Reserva Legal	-	-	21,076	-	-	-	(21,076)	-
Reparto de utilidades	-	-	-	-	-	5,126	(5,126)	-
Utilidad del ejercicio 2010	-	-	-	-	-	-	210,758	210,758
Saldos al 31 de diciembre del 2010	150,536	44,284	45,717	4,465	53,224	(5,440)	189,682	482,468

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)

	<u>2010</u>
AJUSTES POR:	
Depreciación (gastos)	55,512
Ajuste en depreciación acumulada	(21,889)
Amortizaciones	63,444
Provisión de Cuentas Incobrables	1,006
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	(122,738)
	<u>(24,665)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por Cobrar	1,724,143
Inventarios	(244,604)
Activos diferidos	-
Otros activos	114,728
Otros pasivos	1,513
Cuentas por Pagar	(1,237,788)
Gastos Acumulados por pagar	64,969
Impuestos por pagar	19,412
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	<u>442,373</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(211,830)
Inversión	161,525
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	<u>(50,305)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones bancarias	(255,812)
Cuentas de patrimonio	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(255,812)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	111,591
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	30,066
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u><u>141,657</u></u>

**HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A., Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 23 de Enero de 1984; en cumplimiento del auto Aprobatorio ordenado por el Señor Intendente de Compañías, dictado el 30 de Diciembre de 1983, se inscribió la escritura pública; Constitución que consta de fojas 1.649 a 1.671, número 427 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 787 del Repertorio, Guayaquil 23 de Enero de 1984. Su objetivo principal es desarrollar la actividad Turística y Hotelera. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Su número de RUC es 0990677166001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el **Registro Oficial No.498** de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

**HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- ✓ Plan de capacitación.
- ✓ Plan de implementación.
- ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de servicios hoteleros, turísticos y atención a clientes.

Intereses.- En el año 2009 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 17).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%, (nota 17).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAJA GENERAL	6,861	11,911
CAJA FUERTE	15,000	-
PACIFICO #18477-2	25,450	8,006
GUAYAQUIL #157445-1	29,322	10,148
UBS BANK 101-WA 25864	65,024	-
	<u>141,657</u>	<u>30,066</u>

5. INVERSIONES TEMPORALES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CERTIFICADO DE DEPOSITO	-	161,526
ELECTROQUIL	28,816	28,816
	<u>28,816</u>	<u>190,341</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CUENTA HUESPED	5,606	-
CUENTAS POR COBRAR	100,559	78,193
TARJETAS DE CREDITO	60,926	24,218
HOTELERA DEL LITORAL S.A.	24,155	272
INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A.	9,939	5,318
SERESCA S.A.	16,816	16,816
A ACCIONISTAS	12,239	7,266
A PROVEEDORES	11,666	35,838
ANTICIPOS A TRABAJADORES HOTEL	2,089	5,88
VARIAS	202	10,848
ANTICIPOS	23,475	24,96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,696	29,229
CUENTAS INCOBRABLES	(1,006)	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>277,360</u>	<u>238,838</u>

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

Saldo Inicial	US\$	-
(+) provisión del año		<u>1,006</u>
Saldo Final	US\$	<u>1,006</u>

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Inventarios son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
MATERIAS PRIMA		
ALIMENTOS	5,855	1,065
LICORES Y CIGARRILLOS	2,011	2,273
PRODUCTO TERMINADO		
ALIMENTOS	1,570	2,026
MINI BAR	125	301
ACTIVOS DE OPERACION		
ACTIVOS DE OPERACION	11,337	3,726
SUMINISTROS DE OPERACION		
SUMINISTROS DE ASEO	4,379	497
SUMINISTROS HUESPEDES	2,922	1,621
SUMINISTROS PAPELERIA Y UTILES	1,370	1,207
SUMINISTROS IMPRESOS	3,084	4,911
SUMINISTROS DECORACION	644	-
SUMINISTROS VARIOS	168	575
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS		
SUMINISTRO MTTTO EDIFICIO	291	291
SUMINISTRO MTTTO ELECTRICO	448	432
SUMINISTRO MTTTO REFRIGERACIÓN - VENTIL.	7,731	7,731
SUMINISTRO MTTTO CALDERAS	126	126
SUMINISTRO MTTTO PINTURA	325	-
SUMINISTRO MTTTO HERRAMIENTAS	6	6
MTTTO COMUNICACIÓN-TV-TELEFONO	124	24
SUMINISTRO MTTTO LAVANDERIA	980	810
IMPORTACION EN TRANSITO	16,935	-
	<u>60,432</u>	<u>27,621</u>

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

8. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2009</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS O</u> <u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2010</u>
Instalaciones	-	55,485		55,485
Maquinaria y Equipo	56,980	90,140		147,120
Muebles de Oficina	91,489			91,489
Equipo de Computación	43,843	18,587		62,431
Muebles en General	240,049	12,886		252,934
Vehículos	20,833	34,732		55,565
	453,194	211,830	-	665,024
Depreciación Acumulada	(272,564)	(77,401)		(349,964)
	<u>180,631</u>	<u>134,429</u>	-	<u>315,060</u>

Al 31 de diciembre del 2010, presenta un gasto por depreciación de \$77,401.

9. OTROS ACTIVOS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
SEGUROS	9,607	60,682
MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	566,724	566,724
OTROS ACTIVOS	8,984	73,903
AMORTIZACION ACUMULADA	(227,370)	(228,635)
	<u>357,946</u>	<u>472,674</u>

Al 31 de diciembre del 2010, presenta un gasto por depreciación de \$63,444.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CUENTAS POR PAGAR BIENES	11,310	25,263
CUENTAS POR PAGAR SERVICIO	51,852	34,110
REPOSICIONES POR PAGAR	3,471	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36,168	26,669
PROVISIONES	40	16,537
	<u>102,841</u>	<u>102,579</u>

Proveedores.- Al 31 de Diciembre del 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
SALARIOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	38,753	38,753	100,655	100,655
DECIMOS POR PAGAR	12,474	12,474	15,541	15,541
	<u>51,227</u>	<u>51,227</u>	<u>116,196</u>	<u>116,196</u>

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

	<u>SALDO</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
IVA POR PAGAR	13,231	13,231	16,038	16,038
RETENCIONES POR PAGAR	2,788	2,788	4,603	4,603
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	20,447	20,447	31,898	31,898
PROPINA TIP ADICIONAL AL CONSUMO	14,963	15,159	18,301	18,301
	<u>51,429</u>	<u>51,625</u>	<u>70,840</u>	<u>70,840</u>

13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Otros Pasivos son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
DE HABITACIONES	3,183	2,491
OTROS DEPOSITOS	815	-
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	24	17
	<u>4,022</u>	<u>2,509</u>

14. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PRESTAMOS BANCARIOS		
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	367,207	482,582
INTERESES A LARGO PLAZO	18,577	159,014
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	<u>19,120</u>	<u>19,120</u>
	<u>404,904</u>	<u>660,716</u>

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Cuentas por pagar Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.- En el año 2010 la Compañía contrató por primera vez el estudio actuarial con la compañía Actuaría e inicio las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	US \$ VALOR	US \$ VALOR TOTAL
			DE CADA ACCION	DEL CAPITAL
MIRAGLIA ORABONA VITTORIO FRANCO	940.850	25%	0,04	37.634,00
MIRAGLIA ORABONA MARIO EZIO LEONARDO	940.850	25%	0,04	37.634,00
MIRAGLIA ORABONA CECILIA ANA	940.850	25%	0,04	37.634,00
MIRAGLIA ORABONA LILIANA SILVANA	940.850	25%	0,04	37.634,00
Total	3.763.400	100%	0,04	US\$ 150.536,00

16. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	2010	2009
TOTAL VENTAS BRUTAS	1,762,665	1,507,962
TOTAL COSTO DE VENTAS	(211,793)	(142,291)
UTILIDAD EN VENTAS	1,550,871	1,365,672

17. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	10,180	3,666
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	(45,511)	(44,041)
	(35,331)	(40,375)

HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

18. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 y 2009 fue la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	312,420	218,404
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(46,863)	(32,761)
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	265,557	185,643
IMPUESTO A LA RENTA	(54,799)	(46,411)
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS	210,758	139,233
10% RESERVA LEGAL	(21,076)	-
Reserva facultativa	-	(13,796)
Aportes para futura capitalizaciones	-	(120,311)
UTILIDAD NETA	<u>189,682</u>	<u>5,126</u>

Para el cálculo del impuesto a la Renta del 2010, la empresa, aplicó las siguientes deducciones:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	312,420
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(46,863)
(-) 100% DIV. PERCIBIDOS EXENTOS	(2,813)
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	(3,445)
(+) GASTOS DEDUCIBLES LOCALES	9,259
(+) PARTICIPACIÓN TRAB. ATRIBUIDO A INGRESOS	938
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	(5,685)
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	(31,620)
(-) DEDUCCIÓN PAGO A TRAB. CON DISCAPACIDAD	(12,994)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>219,198</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>54,799</u>

**HOTEL PALACE HOTPALSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

19. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

21. PARTES RELACIONADAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
HOTELERA DEL LITORAL S.A.	24,155	272
INMOBILIARIA ADRIANA MARIA S.A.	9,939	5,318
SERESCA S.A.	16,816	16,816
A ACCIONISTAS	12,239	7,266

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.